



**REUNION ORDINARIA N° 06 DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL 12 FEBRERO 2026
LUGAR: SALA DE CONCEJO**

Se abrió la Sesión, siendo las 09:55 horas, presidida por el Alcalde, Sr. PATRICIO EDUARDO SUAZO ROMERO, actuando como Presidente del Concejo y con la asistencia de los siguientes Concejales, Sr. OSIEL SOTO LAGOS, Sr. BAIRON ALEJANDRO PEZOA SALAZAR, SR. MARTÍN RODRIGO BECERRA GONZÁLEZ, Sr. JOSE MIGUEL ACUÑA HERNANDEZ, Sr. CLAUDIO ANTONIO CONTRERAS UTRERAS, Sr. MANUEL ESTEBAN SANDOVAL DAZA, actuando como Secretario el Sr. MIGUEL PARRA CARRIEL, Secretario Municipal, Ministro de Fe.

APROBACION ACTA ANTERIOR

No hay

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Memorándum N° 00031/06.02.2026, del Director SECPLAN quien envía para estudio y aprobación Subvención Municipal y Modificación Presupuestaria para complementar cuenta 2015-24-01-004-003-2017 según de la organización denominada "Cooperativa de servicios Sanitarios Rural Quiriquina Ltda" para el pago de estudio de mecánica de suelo, para la realización del proyecto "Mecánica de suelo Estanque APR Quiriquina".

Memorándum N° 00033/09.02.2026, del Director SECPLAN, quien envía para estudio y aprobación Modificación Presupuestaria según Memorándum N° 005 – 06 – 2026 de la Coordinadora de transformación Digital, para complementar cuenta denominada "Servicios generales – otros" con el objeto de la contratación de servicios necesarios para la ejecución de reunión de trabajo con la Secretaria de Gobierno Digital, convocada para el jueves 05 de marzo de 2026.

Carta de la Directiva Orquesta Sinfónica Social y Cultural San Ignacio de fecha 09-02-2026 donde solicitan considerar el financiamiento del pago de sueldos del equipo de trabajo que permita el funcionamiento de la orquesta durante el año 2026 por los motivos que se exponen.

ORD de Salud N° 075 de la Directora Subrogante del Departamento Municipal de Salud, de fecha 09-02-2026, quien envía para análisis y aprobación, escala referencial lineal comunal de las remuneraciones de los funcionarios del sistema comunal de salud de San Ignacio contratados bajo la ley N° 19.378. Estatuto de atención primaria de salud.

Memorándum 00039/11.02.2026 del Director de SECPLAN quien solicita acuerdo y aprobación para costos de mantención del proyecto denominado implementación del sistema fotovoltaico en Centro de Salud Familiar Alfonso Parra y Quiriquina, Comuna San Ignacio ID 1-C-2026-279, a postular al programa de Mejoramiento urbano de la SUBDERE.

Carta del Club deportivo San Miguel, de fecha 09-02-2026, quienes solicitan cambio de ITEM del proyecto denominado "Fiesta del Cordero", de pago de iluminación, sonido, amplificación y artistas, por producción de evento de aniversario club deportivo San Miguel, debido a que no se solicitó el cambio de actividad para realizar el gasto de la subvención año 2025.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay

ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA

Memorándum N° 00031/06.02.2026, del Director SECPLAN quien envía para estudio y aprobación Subvención Municipal y Modificación Presupuestaria para complementar cuenta 2015-24-01-004-003-2017 según de la organización denominada "Cooperativa de servicios Sanitarios Rural Quiriquina Ltda." para el pago de estudio de mecánica de suelo, para la realización del proyecto "Mecánica de suelo Estanque APR Quiriquina".



El Concejo lo someterá a votación en el punto “Acuerdos” de la tabla de reunión.

Memorándum N° 00033/09.02.2026, del Director SECPLAN, quien envía para estudio y aprobación Modificación Presupuestaria según Memorandum N° 005 – 06 – 2026 de la Coordinadora de transformación Digital, para complementar cuenta denominada “Servicios generales – otros” con el objeto de la contratación de servicios necesarios para la ejecución de reunión de trabajo con la Secretaria de Gobierno Digital, convocada para el jueves 05 de marzo de 2026.

El Concejo lo someterá a votación en el punto “Acuerdos” de la tabla de reunión.

Carta de la Directiva Orquesta Sinfónica Social y Cultural San Ignacio de fecha 09-02-2026 donde solicitan considerar el financiamiento del pago de sueldos del equipo de trabajo que permita el funcionamiento de la orquesta durante el año 2026 por los motivos que se exponen.

Concejales Bairon Pezoa: le recuerda al Alcalde que el tema de la orquesta se había conversado anteriormente para considerarlo durante el presente año. El Alcalde indica que fue considerado en el presupuesto 2026, que se está trabajando en esto para darle una respuesta a esta agrupación, que también el SLEP autorizó para que esta agrupación sigan funcionando en el recinto del liceo, donde estaban anteriormente, mientras se busca una solución a futuro.

El Concejo toma conocimiento del documento.

ORD de Salud N° 075 de la Directora Subrogante del Departamento Municipal de Salud, de fecha 09-02-2026, quien envía para análisis y aprobación, escala referencial lineal comunal de las remuneraciones de los funcionarios del sistema comunal de salud de San Ignacio contratados bajo la ley N° 19.378. Estatuto de atención primaria de salud.

El Concejo lo someterá a votación en el punto “Acuerdos” de la tabla de reunión.

Memorándum 00039/11.02.2026 del Director de SECPLAN quien solicita acuerdo y aprobación para costos de mantención del proyecto denominado implementación del sistema fotovoltaico en Centro de Salud Familiar Alfonso Parra y Quiriquina, Comuna San Ignacio ID 1-C-2026-279, a postular al programa de Mejoramiento urbano de la SUBDERE.

El Concejo lo someterá a votación en el punto “Acuerdos” de la tabla de reunión.

Carta del Club deportivo San Miguel, de fecha 09-02-2026, quienes solicitan cambio de ITEM del proyecto denominado “Fiesta del Cordero”, de pago de iluminación, sonido, amplificación y artistas, por producción de evento de aniversario club deportivo San Miguel, debido a que no se solicitó el cambio de actividad para realizar el gasto de la subvención año 2025.

Concejales Martín Becerra: recuerda a las organizaciones, sobre todo el Club Deportivo San Miguel, que tienen su tiempo para rendir y que no se olviden las fechas para que no vuelvan a pasar este tipo de una solicitudes de otra organización al Concejo.

El Concejo lo someterá a votación en el punto “Acuerdos” de la tabla de reunión.

CUENTA DEL PRESIDENTE

El Alcalde informa que se reunió con la General Jefa de Zona de carabineros porque hace tiempo que se viene complicando lo referente a seguridad y porque recientemente se ha tenido una seguidilla de robos, que el municipio por tiempo ha estado luchando por contar un retén en Pueblo Seco, lo que ha sido la lucha de todas las administraciones anteriores para tener mayor seguridad en Pueblo Seco, que también se ha ido a Santiago por igual motivo, donde a la General se le solicitó que el retén móvil permanezca más tiempo en Pueblo Seco, de no sacar dotación ya que a veces piden refuerzo de otro lado, sino que sea al revés, que vayan proveyendo más funcionarios, indicando finalmente el Alcalde que fue muy provechosa la reunión.



ASUNTOS NUEVOS Y PENDIENTES

Concejal Osiel Soto: agradece a Dios, a las autoridades nacionales, regionales y comunales quienes por año han trabajado para hacer efectivo el megaproyecto habitacional que hoy favorece a 340 familias quienes van a estar felices con su vivienda propia, donde todos los alcalde que han pasado por el municipio pusieron su granito de arena, también agradecerle a todas las directivas que estuvieron en ese proyecto y que por fin van a ver realizado el sueño de la casa propia, donde posiblemente a fin de año ya estarán habitando sus viviendas, agradeciendo en forma especial al Alcalde que tomó el mando de la comuna y ha tratado de hacer lo mejor posible hasta hoy día. Hace un reconocimiento especial al ex alcalde y ex concejal don Nelson Aedo, quien fue pionero en la comuna para que la gente postulara vivienda, quien sacó adelante muchas villas, porque antes la gente no se atrevía a postular, donde él se negaba a entregarles mediagua sino que los hacía postular a una vivienda.

Concejal Bairon Pezoa: por motivo de la toma examen de salud, solicita la autorización para retirarse.

Concejal Martín Becerra: indica que el instituto profesional en Chillán AIEP se comunicó con él porque tienen cerca de 20 profesionales egresados, podólogos y podólogas, quienes quieren hacer la práctica en la comuna, que ya hizo la conexión con el Administrador y con el director de Salud para recibirlos a través de un convenio que se tenía con ellos, que esto será muy bueno por la gran necesidad que existe, donde solo piden un box para atender, que también se podrían llevar algunos egresados a las postas rurales; al respecto solicitada ver la forma de formalización esa propuesta.

Comenta que la semana pasada entraron a robar en el sector los Sauce que está camino de San Miguel hacia el norte, donde tres personas le rompieron la cabeza a un caballero de tercera edad con un martillo que le quitaron cuando se estaba defendiendo el que vino a dar al consultorio, que los asaltantes finalmente no le quitaron nada. Al respecto indica que hay varios vecinos que viven en callejones cortos que se están poniendo de acuerdo para colocar portones en la entrada por miedo a este tipo de situaciones, porque los jóvenes salen a trabajar y los viejitos quedan en casa solos, que estos vecinos le consultaban si tendrían problema con poner portón en la entrada de sus callejones, que en caso de emergencia la casa que está más cerca queda con las llaves, porque están asustados, o tal vez se podría cerrar en las tardes el callejón. El Alcalde indica que lo va a conversar con la dirección de Obras.

Indica que le hicieron la consulta si sabe cómo va a funcionar este año el sistema de los furgones escolares. El Alcalde indica que cuando conversó el SLEP le dijeron que quieren mantener el mismo sistema, que incluso ya licitaron el servicio y ya lo adjudicaron a los transportista seleccionado, que otros recorridos al parecer van lo van hacer por adjudicación directa; respecto a donde deben dirigirse los apoderados para tener información de Educación, indica que en la comuna no tienen oficina, que pueden consultar en Chillán, que se va conseguir sus números telefónicos para que la comunidad sepa donde solicitar información.

Indica que la semana pasada fue a dar una vuelta al Carmen ya que su hija quería ver los Prisioneros, comentando sobre el animador, Vallejos (José Vallejos), donde el Alcalde de esa comuna le tiro muchas flores, diciendo "representando a la República de San Ignacio", al respecto plantea que se le podría considerar aquí también a don José en la animación cuando haya alguna actividad siendo él de la comuna, que pronto vienen dos actividades, dos show grandes, donde podría estar animando ya que lo hace muy bien.

Concejal José Acuña: indica que en Quiriquina se está presentando un grave problema porque se están estacionando los camiones forestales en el camino de Calle Alegre por los dos costados y en contra el tránsito y a la vez se están estacionando vehículos o furgones por el lado, en la ruta N-59, frente a los negocios, indicando que lamentablemente ayer se tuvo que bajarse del vehículo a hablar con ellos para que se corrieran porque se estacionan justo en la esquina quitando toda visibilidad hacia Chillán y para salir cualquier vehículo debe asomarse a la mitad de la calle y otro vehículo en sentido contrario lo puede chocar, solicitando el hacer una fiscalización principalmente de 14:00-16:00 hora, que es el horario cuando lo están ocupando para poder estacionarse.

Menciona que hay callejones principales que todavía no se han limpiado, al respecto consulta si se les habrá notificado, que de esta situación habló con el Administrador



Indica que desde que se fue la señora que cuidaba la escuela de Las Quilas hay una luz que está día y noche prendida, que él lo ha comunicado tres veces y no ha habido solución, que el problema no es tanto que se gaste en luz, sino que puede haber un recalentamiento de los cables y esto provocar un incendio.

Consulta cuando es la fecha de los eventos. El Alcalde le indica que se van hacer dos eventos, uno la primera semana de marzo, el día 6 el evento cultural en San Ignacio y el día 7 en Pueblo Seco donde se aprovechará de celebrar el día de la mujer.

Concejal Claudio Contreras: consulta por la licitación de la mantención de luminarias, de cómo ha ido eso. El Alcalde indica que ya está en su última etapa. El Concejal indica que consulta porque de nuevo en los sectores del camino cementerio, en el sector donde vive el colega Martín y también las luminarias nuevas que están camino al Hogar, hay unas que no prenden, como también al fondo llegando al callejón de Aguas Frías hay dos luminarias apagadas.

Menciona que ha hablado varias veces con el Administrador por la limpieza de las calles de San Ignacio, donde se han ido sacando las ramas que la gente deja en las calles, pero la consulta es si han ido al mismo tiempo notificando a los vecinos que no la saquen más o bien informarle a donde deben dirigirse, porque en el sector de la calle Madre Armella donde sacaron ramas antes de ayer, vecinos pero le preguntaron casi inmediatamente si pueden sacar más basura a la calle. El Alcalde indica que se está notificando y que de hecho hay personas infraccionadas.

Concejal Manuel Sandoval: menciona que en la avenida de San Miguel se están generando unos eventos, para que lo puedan ver los funcionarios encargados.

Consulta si la nueva oficina de Tránsito tiene caja para pago. El Alcalde le indica que sí, que también se está habilitando para los primeros días de marzo una aquí en el teatro como todos los años, lo mismo en Quiriquina y en Pueblo Seco que comienza en el mes de marzo y que más adelante se informaran los horarios.

Agradece al municipio la colaboración que brindaron para la fiesta del Choclo la que fue nuevamente un éxito, también agradece a los funcionarios que andan a veces corriendo, pero que hacen el trabajo de igual manera, a los funcionarios recolectores de basura quienes fueron a retirar la basura al día siguiente en forma inmediata para evitar que lleguen los roedores, agradece a nombre de la organización a la municipalidad y los funcionarios por ser parte y colaborar en esta en esta fiesta que va tomando cada vez más fuerza y que beneficia a un sector que hace años atrás estaba como apagado e irreconocible, pero hoy día gracias a esta fiesta, la gente ya sabe dónde está el sector, El Lucero.

El Alcalde hace un reconocimiento especial al Concejal por el importante aporte y labor en la realización de esta fiesta desde sus comienzos.

ACUERDOS

Memorándum N° 00031/06.02.2026, del Director SECPLAN quien envía para estudio y aprobación Subvención Municipal y Modificación Presupuestaria para complementar cuenta 2015-24-01-004-003-2017 según de la organización denominada "Cooperativa de servicios Sanitarios Rural Quiriquina Ltda" para el pago de estudio de mecánica de suelo, para la realización del proyecto "Mecánica de suelo Estanque APR Quiriquina".

El Concejo aprueba por unanimidad

Memorándum N° 00033/09.02.2026, del Director SECPLAN, quien envía para estudio y aprobación Modificación Presupuestaria según Memorandum N° 005 – 06 – 2026 de la Coordinadora de transformación Digital, para complementar cuenta denominada "Servicios generales – otros" con el objeto de la contratación de servicios necesarios para la ejecución de reunión de trabajo con la Secretaría de Gobierno Digital, convocada para el jueves 05 de marzo de 2026.

El Concejo aprueba por unanimidad



ORD de Salud N° 075 de la Directora Subrogante del Departamento Municipal de Salud, de fecha 09-02-2026, quien envía para análisis y aprobación, escala referencial lineal comunal de las remuneraciones de los funcionarios del sistema comunal de salud de San Ignacio contratados bajo la ley N° 19.378. Estatuto de atención primaria de salud.

El Concejo aprueba por unanimidad

Memorándum 00039/11.02.2026 del Director de SECPLAN quien solicita acuerdo y aprobación para costos de mantención del proyecto denominado implementación del sistema fotovoltaico en Centro de Salud Familiar Alfonso Parra y Quiriquina, Comuna San Ignacio ID 1-C-2026-279, a postular al programa de Mejoramiento urbano de la SUBDERE.

El Concejo aprueba por unanimidad

Carta del Club deportivo San Miguel, de fecha 09-02-2026, quienes solicitan cambio de ITEM del proyecto denominado "Fiesta del Cordero", de pago de iluminación, sonido, amplificación y artistas, por producción de evento de aniversario club deportivo San Miguel, debido a que no se solicitó el cambio de actividad para realizar el gasto de la subvención año 2025.

El Concejo aprueba por unanimidad

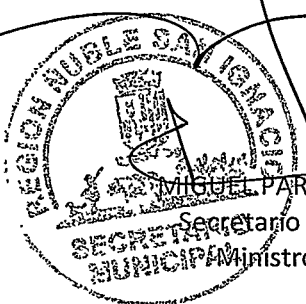
INCIDENTES

No hay

Siendo las 11:30 horas, finaliza la Sesión de Concejo



MIGUEL PARRA CARRIEL
Secretario Municipal
Ministro de Fe



Nota: Se dispuso su publicación integra de esta reunión de Concejo, en la página Web municipal www.munisani Ignacio.cl, en el link "Sesiones de Concejo Municipal 2026", con el título "Sesión Ordinaria, Concejo Municipal San Ignacio N°04"